

INFORME DE LA UNIDAD TÉCNICA AUXILIO DE APERTURA DEL SOBRE I CONTRATO SERVICIO DE CATERING DESAYUNO REUNIÓN JUNTA GENERAL OCTUBRE 2025.	IN_E
--	-------------

DATOS GENERALES DEL EXPEDIENTE			
Nº de Expediente	MM_12_2026_BSDA_SV		
Título Abreviado	Servicio de catering desayuno reunión Junta General marzo 2026		
Órgano de Contratación	Vicepresidencia del Consorcio MásMedio, en virtud de las competencias conferidas por el artículo 12.2.i) de los Estatutos del Consorcio MásMedio, cuyo texto consolidado fue publicado en el BOP Nº 0218, de 16 de noviembre de 2023, en virtud del artículo 61.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y artículo 114 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y de las competencias delegadas en materia de contratación administrativa y su correspondiente ejecución del gasto para este contrato por el Presidente de esta Diputación Provincial de Cáceres conforme a la resolución de fecha 27 de febrero de 2023 (BOP 0043, de 3 de marzo de 2023).		
Procedimiento	Basado en un Sistema Dinámico	Modalidad de Contrato	Servicios
Tipo de Tramitación	Ordinario	Forma de Adjudicación	Pluralidad de criterios
CPV	55300000-3 Servicios de restaurante y suministro de comidas	Categoría 5	Hostelería y restauración para actividades, reuniones, conferencias y cursos
Valor Máximo Estimado del Contrato (sin IVA)	800,00 €	Tipo Impuesto	IVA
Presupuesto Base Máximo de Licitación (con IVA)	880,00 €	Tipo Impositivo	10 %
Lotes	No	Duración	1 Mese

En relación con el expediente de contratación MM_12_2026_BSDA_SV “SERVICIO DE CATERING DESAYUNO REUNIÓN JUNTA GENERAL MARZO 2026”, a la vista de las proposiciones presentadas por los licitadores y de conformidad con lo establecido en el artículo 159.6 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, la Unidad Técnica de Auxilio al órgano de contratación emite el siguiente

INFORME:

I.- COMPROBACIÓN DE PROPOSICIONES RECIBIDAS

Finalizado el plazo de presentación de ofertas se comprueba que mediante la aplicación de gestión la contratación Plyca se han recibido las siguientes proposiciones de participación, obrando en el expediente informe de la Jefa de Unidad Económico-Administrativa del Consorcio MásMedio:

Fecha Presentación	Hora	NIF	LICITADOR	Forma Presentación
10/03/2026	12:17	B10065217	BRAVO HOSTELERIA S.L.	Electrónica
10/03/2026	19:14	B06693428	cumbre gota sl	Electrónica

II.- APERTURA DE PROPOSICIONES VALORABLES MEDIANTE JUICIO DE VALOR

Habiendo finalizado el plazo de presentación de proposiciones el día 10 de marzo de 2026 a las 23:59 horas en relación con el expte. de contratación arriba indicado y, estando delegada la apertura de los sobres-archivos nº 1 “Criterios Evaluables mediante Juicio de Valor” y nº 2 “Oferta Económica y Criterio Plazo de Ejecución” en el Secretario de la Mesa de Contratación del Consorcio MásMedio, con fecha 12 de octubre de 2026, a las 13:10 horas se procede a realizar la apertura de los citados nº 1 “Criterios Evaluables mediante Juicio de Valor” respecto a las ofertas presentadas al expediente MM_12_2026_BSDA_SV.

La licitación exige que, junto a la oferta económica presentada conforme al Anexo I, el licitador deberá presentar un documento técnico de una extensión no superior a cinco páginas, que permita valorar la “Calidad técnica de la oferta”, el “Plan de trabajo” así como “Medios personales, técnicos o materiales para el desarrollo del trabajo”.

Estudiadas las ofertas presentadas se informa de la valoración obtenida por cada una ellas en base a los parámetros establecidos en el Documento Técnico y las principales observaciones que, de cada oferta, se indican a continuación:

BRAVO HOSTELERIA S.L.	
A) Calidad técnica de la oferta	Se define la oferta que cuenta con alta calidad. Se destaca: - La priorización del uso de productos de proximidad y de temporada. - Se aporta bollería "opción sin gluten", entendiéndose que se trata de “apta para celíacos”. - Se garantiza la trazabilidad de todos los productos y se aportará carta detallada de alérgenos.
B) Plan de trabajo	Se define con claridad el plan de trabajo siendo adecuado y suficiente. Se ofrece plano de montaje y limpieza en menos de 60 minutos.
C) Medios personales, técnicos o materiales para el desarrollo del trabajo	Se indica y propone un equipo adecuado. Se garantizan transporte isotérmico, mantelería de algodón.

CUMBRE GOTA S.L.	
A) Calidad técnica de la oferta	Se define la oferta que cuenta con alta calidad. Se destaca: - Inclusión de mini bowls. - Se describen los productos concretos a servir, incluso los embutidos, lo que mejora ligeramente la oferta al aportar certeza sobre la selección de productos.
B) Plan de trabajo	Se define con claridad el plan de trabajo siendo adecuado y suficiente. Se ofrece plano de montaje y limpieza en menos de 30 minutos.
C) Medios personales, técnicos o materiales para el desarrollo del trabajo	Se indica y propone un equipo adecuado. Se garantizan transporte isotérmico, mantelería de algodón.

En base a los aspectos antes indicados, la UTA asignan la siguiente valoración detallada:

DESCRIPCIÓN DE LOS CRITERIOS (Categorías/lotés 1)	PONDERACIÓN	BRAVO HOSTELERIA S.L.	CUMBRE GOTA S.L.
CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE JUICIO DE VALOR	40 PUNTOS	30 PUNTOS	31 PUNTOS
A) Calidad técnica de la oferta	Hasta 10 puntos	7,5	8,5
B) Plan de trabajo	Hasta 10 puntos	7,5	7,5
C) Medios personales, técnicos o materiales para el desarrollo del trabajo	Hasta 20 puntos	15	15

En Cáceres, a fecha de la firma electrónica.

D.ª Elisa Flores Cajade.

D.ª David Rosado Barroso.